



ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TECCONSULTORES CIA LTDA.

En Quito DM., a los 20 días del mes de marzo de 2017, a partir de las 17:00 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Amazonas No. 4430 y Villalengua, se reúnen los señores socios: Alfredo Patricio Carrascal Almeida, representado 18 participaciones; Claudio Florentino Camillo Coca, representado 117 participaciones; Eduardo Marcelo Manzano Salazar, representado 210 participaciones, y, Bolívar Germán Viteri Pazmiño, representando 55 participaciones. Se aclara que las participaciones son de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una. Asume la Presidencia de la Junta el Ing. Bolívar Viteri, actuando como Secretario, el Gerente General, Ing. Eduardo Manzano.

Por Secretaría se comprueba la asistencia de la totalidad del capital social y se consulta a los socios si desean constituirse en Junta Universal al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías, a fin de conocer y resolver el siguiente punto:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 20165.

La presidencia antes de declarar instalada la Junta solicita que los socios se pronuncien acerca de la aceptación del orden del día, y al efecto los concurrentes por unanimidad aprueban dicho orden del día, y la celebración de la Junta.

La presidencia al constatar que se encuentra presente el total del capital social declara instalada la Junta Universal y dispone que se trate del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Por presidencia se da lectura al Informe de Labores que presenta el Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, Informe que se agrega al expediente de esta Junta.

RESOLUCIÓN:

Luego de varias aclaraciones, los socios por unanimidad, aprueban el informe de labores por el período del año fiscal 2016. Los socios administradores se abstienen de votar.



2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

El gerente de la compañía pone a consideración de la Junta los Estados Financieros por el ejercicio económico 2016 y de la misma manera la situación financiera de la empresa y el resultado de sus actividades.

RESOLUCIÓN:

Analizados los balances de la compañía del año 2016, los socios votan a favor de su aprobación, con el voto en blanco del Gerente.

Si tiene más dudas que tratar en esta sesión, el Presidente de la Junta ordena la reunión para la preparación de la presente acta, luego de la cual el mismo ha sido leído y aprobado por unanimidad, por lo cual suscriben los comparecientes a todo de la misma.

La Junta General se levanta a las 19h00

Ing. Bolívar Viteri

PRESIDENTE

Ing. Eduardo Manzano

SECRETARIO

Ing. Claudio Carrillo

SOCIO

Ing. Patricio Carrascal

SOCIO